

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

PERMISO ADMINISTRATIVO

DECRETO MUNICIPAL N°65.-

DALCAHUE, 23 de enero de 2026.-

V I S T O S: La solicitud adjunta N°131-124-127-130-114-134-139. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata

LUIS FABIAN BAHAMONDE BARRIA		ADMINISTRATIVO GRADO 15°	½ DIA A.M.	26/01/2026
ALEXIS BORQUEZ B.		PROFESIONAL GRADO 10°	½ DIA A.M.	19/01/2026
FRANCISCO ANTONIO COMICHEO C.		A CONTRATA GRADO 18°	1 DIA	23/01/2026
AGUSTIN GARCÍA PEREZ		A CONTRATA GRADO 18°	½ DIA P.M.	21/01/2026
FABIAN GONZÁLEZ BARRÍA		AUXILIAR GRADO 18°	1 DIA	23/01/2026
CAMILA GUENTELICAN SERPA		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	½ DIA A.M.	19/01/2026
ABRAHAM HURTADO G.		AUXILIAR GRADO 13°	½ DIA P.M.	19/01/2026

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



ROXANA CRUCHIA CARCAMO CALISTO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
D A L C A H U E



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
D A L C A H U E

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/RCCC/PYOA/fmee